

MUFACE AMPLÍA HASTA EL 27 DE ENERO EL PLAZO DE LA NUEVA LICITACIÓN PARA EL CONCIERTO SANITARIO 2025-2027

En el Consejo de **MUFACE** celebrado el pasado 20 de diciembre, con presencia de CCOO, sindicato mayoritario en la Función Pública y en Correos, la secretaria de Estado para la Función Pública informó de la publicación de la **nueva licitación para el concierto sanitario para los años 2025, 2026 y 2027** con un incremento de la prima del 33,5% respecto al concierto anterior, **teniendo las compañías asistenciales un plazo de 25 días -hasta el 14 de enero- para presentarse al concierto.**



Sin embargo, la dirección de **MUFACE** nos informó el viernes pasado, 10 de enero, de la **prórroga del plazo de la nueva licitación hasta el 27 de enero a las diez de la mañana**, alegando que las compañías asistenciales no han tenido tiempo suficiente para estudiar los pliegos en profundidad debido a las fiestas navideñas, aunque, sin ninguna duda, **el trasfondo de esta decisión tiene más que ver con el órdago de las compañías asistenciales** que ponen el negocio por encima de la salud y la postura del Gobierno que sigue teniendo una posición que CCOO de Correos no comparte: incrementa la prima, sí, de forma muy notable (ese +33,5%) pero defendiendo públicamente, al tiempo la **conveniencia de pasar a todos los funcionarios/as al Sistema Público de Salud** a medio plazo (eso de "A Dios dando y con al mazo dando"), dándole así un argumento de oro a las aseguradoras para no vincularse y salir corriendo y, sobre todo, **sin respetar las preferencias del millón y medio de funcionarios con prestaciones de MUFACE**, ni medir las consecuencias de colapso que esta situación tendrá para el sistema y la ciudadanía.

A pesar de la confianza de la dirección de **MUFACE** de que esta nueva licitación no va a quedar desierta, **CCOO**, que no lo tiene tan claro, **estará vigilante** a su desarrollo, **exigiendo que**, en todo caso, **se garantice el sistema de MUFACE y que esta prórroga no evite que se resuelva el concierto antes de marzo de 2025**. Solo así se puede garantizar una asistencia sanitaria de calidad para todos los funcionarios/as, incluido el personal funcionario de Correos, **sin que descartemos ninguna acción para ello.**

ENERO, MES PARA EL CAMBIO VOLUNTARIO AL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD

- La dirección de MUFACE nos ha trasladado que **se mantiene el MES DE ENERO** para que todos los/as mutualistas que lo deseen puedan **solicitar el cambio al Sistema Público de Salud** y una vez cerrado el concierto con las compañías asistenciales podrán **solicitar nuevamente el cambio a una de ellas DURANTE EL MES DE MARZO**, si así lo desean.
- **EN EL MES DE MARZO**, además, **podrán cambiarse de compañía asistencial el resto de mutualistas** teniendo en cuenta que en este nuevo plazo ya no podrán cambiarse al Sistema Público de Salud.

13 de enero de 2024